


## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

Órdenes de compra

Imprimir

Imprimir para LAIP

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254199

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**


Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Septiembre del 2012	No.Orden:360/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
NORMA BEATRIZ SOSA DE QUITENÓ		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPRA DE PRODUCTOS DESECHABLES		
72	MILLAR	Vaso descartable para bebida caliente 7l de 6 onzas, marca Intercups. 3 ENTREGAS DE : 24 millares en Septiembre, 24 millares en Octubre y 24 millares en Noviembre de 2012 ( R- 01	\$16.90	\$1,216.80
15	MILLAR	Cuchara descartable T grande, sin marca (en 3 ENTREGAS DE : 5- millares en Septiembre, 5- millares en Octubre y 5- millares en Noviembre de 2012 R- 03 )	\$10.35	\$155.25
285	Cada Uno	Barras de jabón de 300 gramos, marca espumil. en 2 ENTREGAS DE : 143- unidades en Octubre y 142- unidades en Noviembre de 2012 ( R-04 )	\$0.37	\$105.45
TOTAL				\$1,477.50

SON: mil cuatrocientos setenta y siete 50/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.SEGUN PROGRAMACION. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 360/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 195/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 213/2012.de ALIMENTACION Y DIETAS EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1Opm a 2:30p.m.En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

  Titular o Designado	  JEFE UACI
 JEFE UACI	  Suministrad 1 M

El abara Jo por: la trias

La entrega se/á según programación detallada en la orden de compra, a partir del día siguiente después de haber recibido la or^en^ie^õmpra.

La Administración de la Orden de Compra No.360/2012, estará a cargo del Jefe de Alimentación y Dietas de este hospital. Licda .Rosa María Delgado Hércules, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Instructivo UNAC No. 02/2009 de las normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la ACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconveniente en el pago de su factura, favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio, traer sello para sellar acta de recepción

09/12  
201  
3:13 PM